

Código Expediente: LJT-10551

Código RMN: LJT-10551

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS DEMÁS CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-04-2021	05-04-2021	SUSPENSION DE TERMINOS	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DE LA PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. LJT-10551, POR UN PERIODO DE UN (1) AÑO COMPRENDIDO DESDE EL DÍA 29 DE ENERO DE 2020 AL 29 DE ENERO DE 2021, SOLICITADA MEDIANTE RADICADO No. 20199020427282 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2019, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA RESOLUCIÓN GSC No. 000872 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2020. SE ORDENA LA MODIFICACIÓN EN LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. LJT-10551, EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL, TENIENDO EN CUENTA LA SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS DE SU EJECUCIÓN DURANTE EL PERÍODO CONCEDIDO.

Código Expediente: FKO-094

Código RMN: FKO-094

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RAVELO LUIS ELIECER CARRILLO SERRANO PEDRO ELIAS	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	EL ZULIA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-04-2021	04-03-2021	CADUCIDAD	Inscripcion en el Registro Minero Nacional de la Terminacion por CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. FKO-094

Código Expediente: OJV-12271

Código RMN: OJV-12271

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	COLMINAGRO S.A.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	PELAYA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-04-2021	30-03-2021	PRORROGA	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DE LA PRORROGA A LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. OJV-12271, SOLICITADA POR EL SEÑOR MARIANO ENRIQUE PÉREZ MEJÍA, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD COLMINAGRO S.A. MEDIANTE RADICADO No. 20169060023372 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2016 POR EL TÉRMINO DE 24 MESES MÁS CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE FEBRERO DE 2017 Y HASTA EL 12 DE FEBRERO DE 2019, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES SEÑALADAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA RESOLUCIÓN VSC No. 001058 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2020.